



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER**  
**ESTADO ELECTRONICO No. 67**

**Mayo 27 de 2019**

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54001-23-33-000-2017-00750-00	PRIMERA	Controversias Contractuales	ECOPETROL S.A.	PRAGO INGENIERIA S.A.S	<b>Auto Obedézcase y Cúmplase</b> LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO, EN PROVEÍDO DEL 29 DE MARZO DE 2019, QUE REVOCÓ EL AUTO DEL 24 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL CUAL SE RECHAZÓ POR IMPROCEDENTE EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR ECOPETROL S.A. POR LO ANTERIOR, SE DISPONE LLAMAR EN GARANTÍA A LA COMPAÑIA SEGUROS DEL ESTADO S.A. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, PARA QUE INTERVENGA Y COMPAREZCA A ESTE PROCESO.	4	23/05/2019	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	23
2	54001-23-33-000-2018-00054-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LESIVIDAD)	ADMINISTRADO RA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	ABRAHAM DAVID NADER NADER - INGRID MARÍA HUAPT DE NADER - SHARIF NADER PÉREZ	<b>Auto Notifíquese Y Cúmplase</b> NEGIA LA SOLICITUD DE DECRETO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LOS EFECTOS DE LOS ACTOS DEMANDADOS. ELEVADA POR LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.	1MC	24/05/2019	ROBIEL AMED - VARGAS GONZALEZ	24
3	54001-23-33-000-2019-00121-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CALIXTO GÉLVEZ SUÁREZ	MUNICIPIO DE PAMPLONA	<b>Auto admite demanda</b> SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA; SE FIJAN LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO; Y, SE RECONOCE UNA PERSONERÍA JURÍDICA.	1	22/05/2019	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	
4	54001-33-33-001-2013-00162-01	SEGUNDA	REPARACION DIRECTA	JOHANNA CAROLINA ALBA ACUÑA Y OTROS	MUNICIPIO SAN JOSE DE CÚCUTA	<b>Auto ordena correr traslado</b> SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	2	17/05/2019	HERNANDO - AYALA PEÑARANDA	24

5	54001-33-33-002-2017-00289-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ALEIDA MARTÍNEZ SOLANO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDOS NACIONALES DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Auto admite recurso apelación SE ADMITE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA; Y, SE ACEPTA RENUNCIA DE PODER.	1	17/05/2019	HERNANDO - AYALA PEÑARANDA	
6	54001-33-33-003-2017-00319-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTIN ULIDER RODRÍGUEZ YAÑES	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES (CREMIL)	Auto ordena correr traslado SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	1	17/05/2019	HERNANDO - AYALA PEÑARANDA	24
7	54001-33-33-004-2017-00092-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HOLGER EDUARDO DÁVILA CONTRERAS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDOS NACIONALES DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto ordena correr traslado SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	1	17/05/2019	HERNANDO - AYALA PEÑARANDA	23
8	54001-33-33-004-2017-00283-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME RICARDO ERAZO ARAQUE	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES (CREMIL)	Auto ordena correr traslado SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	1	17/05/2019	HERNANDO - AYALA PEÑARANDA	24
9	54001-33-40-008-2017-00011-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MERLY CECILIA CANTILLO MARTÍNEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDOS NACIONALES DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Auto ordena correr traslado SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	1	17/05/2019	HERNANDO - AYALA PEÑARANDA	23
10	54001-33-40-008-2017-00210-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN CECILIA FLÓREZ DUARTE	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDOS NACIONALES DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto ordena correr traslado SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	1	17/05/2019	HERNANDO - AYALA PEÑARANDA	23

*El anterior Estado se fija hoy, 27 Mayo de 2019 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 27 Mayo de 2019 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).*

  
*DIANA CAROLINA JIMÉNEZ VESGA*  
*Secretaria General*